



Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

<i>Nombre del trámite o servicio:</i>	Descuentos a jubilados y pensionados y con tarjeta INAPAM		
<i>Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.</i>	Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco Morelos Avenida Emiliano Zapata, Centro, 62580, Temixco, Morelos Teléfono (777) 365 94 03 y 325 01 52 Correo electrónico: dirección_general@scapsamt.gob.mx		
<i>Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.</i>	Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco Morelos SCAPSATM Dirección Comercial		
<i>¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite o servicio?</i>	Única Sede.		
<i>¿Quién presenta el trámite y en qué casos?</i>	El titular del contrato deberá presentarse directamente en el Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco Morelos, presentando original y copia de su INE del titular.		
<i>Medio de presentación del trámite o servicio.</i>	Deberá presentar copia de su tarjeta pensionado, jubilado y de INAPAM		
<i>Horario de Atención al público.</i>	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y sábados de 8:00 a 1:00 pm atención a usuario		
<i>Vigencia.</i>	El descuento se otorga en el momento que se presenta el titular		
<i>Ante el silencio de la autoridad aplica</i>	Afirmativa ficta		
Requisitos y documentos anexo que se requieren			
No.		Original	Copia
1	Copia de Tarjeta de Inapam (titular)	1	1
2	Cuenta al corriente		
Costo y forma de determinar el monto: 25% de descuento al presentar su copia		Área de pago: Cajas Av. Emiliano zapata N.39, Colonia Centro, Temixco, Morelos. C.P. 62580. Tel: 3-25-01-52 y 3-65-94-03 Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y sábados de 8:00 a 13:00 horas.	
Observaciones Adicionales:			
El interesado deberá de presentarse directamente en el sistema y se le otorgará solo a un predio.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO: se otorgará el 25% de descuento solo al titular y en cuentas al corriente. Y solo se da en un solo predio donde vive el titular.			
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO: Art. 125 de la ley de ingresos del municipio de Temixco Morelos vigente (2019). Para el ejercicio 2021. Ley de Mejora Regulatoria, artículo 41.			



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA



QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA:

COMISARIA. Avenida Emiliano Zapata No. 39, Centro, Temixco; Morelos. C. P. 62580 Tel. 365 94 03 y 3250152

Correo electrónico comisario@scapsatm.gob.mx

Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y sábados de 8:00 a 13:00 horas.

NOTA IMPORTANTE:

- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.*
- De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.*